

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
PERÍODO EXTRAORDINARIO
SESIÓN ORDINARIA N° 49
ORDEN DEL DÍA**

**4 DE AGOSTO DE 2011
14:45 HORAS**

PRIMERA PARTE

- 1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA N° 048**
- 2.- SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS (INCISO 7) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)**
- 3.- ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**

a.- Mociones (Las mociones de orden se admiten y califican de conformidad con las disposiciones del artículo 153 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. La inclusión de este apartado en el Orden del Día se realiza con base en la Resolución de la Presidencia de la Asamblea Legislativa, Sesión Ordinaria N° 47, celebrada el 29 de julio de 2004)

- **a-1 Mociones de posposición**
- **a-2 Mociones de orden**
- **a-3 Mociones de prórroga de Comisiones**
- **a-4 Mociones de dispensa de trámites**
- De varias señoras y señores Diputados: "Para que de conformidad con el artículo 177 se dispense de todos los trámites el expediente N° 16.775 Colegio de Terapeutas en Ciencias de la Salud". Recibida en la Secretaría del Directorio el 28 de junio de 2011 a las 17:36 horas. (Pendiente una moción de plazo cuatrienal).
- **a-5 Mociones delegatorias**
- **a-6 Mociones de avocación**

b.- Reformas constitucionales**- Tercera lectura y admisión**

1. EXPEDIENTE N° 18084, REFORMA AL ARTÍCULO 172 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA (CONSEJOS DE DISTRITO). Publicado en la Gaceta N° 101 del 26 de mayo de 2011. Iniciado el 1 de mayo de 2011. Iniciativa de los diputados GÓMEZ FRANCESCHI, AGNES; SOTOMAYOR AGUILAR, RODOLFO; ARAYA PINEDA, EDGARDO; MENDOZA JIMÉNEZ, LUIS FERNANDO; PÉREZ GÓMEZ, ALFONSO; MOLINA ROJAS, FABIO; ACEVEDO HURTADO, JUAN BOSCO; MARTÍN SALAZAR, VIVIANA; FONSECA SOLANO, MARÍA JULIA; PORRAS ZÚÑIGA, PILAR; VILLANUEVA MONGE, LUIS GERARDO; RUIZ DELGADO, MARÍA JEANNETTE; HERNÁNDEZ CERDAS, VÍCTOR; GAMBOA CORRALES, JORGE ALBERTO; HERNÁNDEZ RIVERA, MANUEL; ARIAS NAVARRO, GUSTAVO; VENEGAS RENAULD, MARÍA EUGENIA; ACUÑA CASTRO, YOLANDA; MUÑOZ QUESADA, CARMEN MARÍA; MONGE PEREIRA, CLAUDIO ENRIQUE; CHAVARRÍA RUIZ, ERNESTO ENRIQUE; ZÚÑIGA CHAVES, GUILLERMO EMILIO; AIZA CAMPOS, LUIS ANTONIO; OCAMPO BALTODANO, CHRISTIA MARÍA; BEJARANO ALMADA, GLORIA; VILLALOBOS ARGÜELLO, SIANY; ALFARO ZAMORA, ÓSCAR GERARDO; FOURNIER VARGAS, ALICIA; ESPINOZA ESPINOZA, XINIA MARÍA; CHACÓN GONZÁLEZ, FRANCISCO; ROJAS VALERIO, LUIS ALBERTO; ENRIQUEZ GUEVARA, ADONAY; PINTO RAWSON, RODRIGO; BRENES JIMÉNEZ, ILEANA; GRANADOS CALVO, VÍCTOR EMILIO; MONESTEL CONTRERAS, MARTÍN ALCIDES; OROZCO ÁLVAREZ, JUSTO; VILLALTA FLOREZ ESTRADA, JOSÉ MARÍA; AVENDAÑO CALVO, CARLOS LUIS; FISHMAN ZONZINSKI, LUIS; RODRÍGUEZ QUESADA, JOSÉ ROBERTO; CÉSPEDES SALAZAR, WÁLTER; SABORÍO MORA, ANNIE ALICIA; ZAMORA ALVARADO, MIREYA; QUINTANA PORRAS, DAMARIS; ANGULO MORA, JORGE ALBERTO; PÉREZ HEGG, MIRNA PATRICIA; CUBERO CORRALES, VÍCTOR DANILO; VENEGAS VILLALOBOS, ELIBETH; CHAVES CASANOVA, RITA GABRIELA; ALFARO MURILLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES; GRANADOS FERNÁNDEZ, CARMEN MARÍA; OVIEDO GUZMÁN, NÉSTOR MANRIQUE; MENDOZA GARCÍA, JUAN CARLOS; GÓNGORA FUENTES, CARLOS HUMBERTO; PORRAS CONTRERAS, JOSÉ JOAQUÍN y VÍQUEZ CHAVERRI, VÍCTOR HUGO.

- Segunda lectura**- Primera lectura**

c.- Reformas al Reglamento de la Asamblea Legislativa**- Dictaminados**

1. EXPEDIENTE N° 17287, REFORMA AL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Iniciado el 4 de febrero de 2009. Dictamen INFORME del 21 de abril de 2009 en COMISIÓN ESPECIAL 16217. Iniciativa de los diputados TAITELBAUM YOSELEWICH, OFELIA; ARGUEDAS MAKLOUF, EVITA; MORALES DÍAZ, ANDREA MARCELA; JEREZ ROJAS, GILBERTO; VALENCIANO CHAVES, JOSÉ LUIS; MASSEY MORA, GUYON HOLT y ALFARO SALAS, SERGIO IVÁN.

- Proyectos nuevos

d.- Informes de asuntos varios que han sido investigados por la Comisión Permanente Especial para el Control del Ingreso y del Gasto Públicos y el Informe de liquidación del presupuesto ordinario y extraordinario de la República para el ejercicio económico correspondiente al año 2010

- INFORME DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA (OIRSA). INFORME AFIRMATIVO UNÁNIME del 18 de diciembre de 2006. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 10 de enero de 2007

- INFORME SOBRE EL MANEJO DE UN FONDO DE ASISTENCIA TÉCNICA, FINANCIADO CON SOBREPREGIOS DE LA PÓLIZA DE REASEGURO DE PROPIEDADES DEL ICE. INFORME de los diputados Marín Monge y Jiménez Rojas, de setiembre de 2008. INFORME de los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas de setiembre de 2008 y el INFORME del Diputado Sánchez Sibaja de setiembre de 2008. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008

- INFORME SOBRE EL USO DE RECURSOS DONADOS POR EL GOBIERNO DE TAIWÁN AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, MEDIANTE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COSTA RICA. INFORME de los diputados Marín Monge, Jiménez Rojas y Araya Monge, de setiembre de 2008. INFORME de los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas de setiembre de 2008 y el INFORME de los Diputados Sánchez Sibaja y Quiros Lara, de setiembre de 2008. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008

- INFORME SOBRE LAS ADJUDICACIONES IRREGULARES DE PROPIEDADES, QUE HA OTORGADO EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (IDA). INFORME de los diputados Marín Monge, Jiménez Rojas y Araya Monge, de setiembre de 2008. INFORME de los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas de setiembre de 2008 y el INFORME de los Diputados Sánchez Sibaja y Quiros Lara, de setiembre de 2008. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008

- INFORME SOBRE LOS DECRETOS EJECUTIVOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA. INFORME de los diputados Francisco Marín Monge, José A. Ocampo Bolaños, Olivier Jiménez Rojas de Marzo 2008. INFORME de los diputados Patricia Quirós Quirós y Mario Quirós Lara de Abril 2008. INFORME del diputado Jorge Eduardo Sánchez Sibaja de Setiembre 2008. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de setiembre de 2008

- Informe referente al manejo, uso y destino de los recursos públicos utilizados por la Asociación Gerontológica Costarricenses (AGECO). INFORME del 29 de abril de 2010. Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010

- Informes sobre investigación relacionada con recursos girados a personas físicas y jurídicas como pago de asesorías y otros por parte del B.C.I.E. a) Investigación relacionada con los recursos girados a personas físicas y jurídicas como pago de asesorías y otros, por parte del B.C.I.E, para desarrollar los proyectos denominados: “Fortalecimiento del liderazgo y los procesos de toma de decisiones en la Presidencia de la República de Costa Rica” y “Gobernabilidad y Reforma del Estado como herramienta para el desarrollo” firmada por los diputados Alfaro Salas y Salom Echeverría. b) “Informe Afirmativo de Mayoría sobre investigación con relación a los recursos girados al Ministerio de Vivienda para el proyecto mejoramiento barrial y gestión de programas sociales selectivos”, suscritos por los Diputados: Marín Monge, Jiménez Rojas, Araya Monge y Massey Mora. c) “Informe Afirmativo de Mayoría sobre la investigación de los recursos girados como donación a Casas Presidenciales por parte del BCIE, suscrito por los diputados Marín Monge, Jiménez Rojas, Araya Monge y Massey Mora. d) Informe sobre el uso de los recursos provenientes de la donación del Gobierno de Taiwán al Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, a través del Banco Centroamericano de Integración Económica cuyo destino era el desarrollo de un modelo de intervención social replicable en materia de mejoramiento de barrios y la calidad de vida en particular del precario en la comunidad de Rincón Grande de Pavas”, suscrito por Diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas. d) “Informe sobre el uso de los recursos provenientes de la donación del Gobierno de Taiwán al Ministerio de la Vivienda, a través del BCIE, cuyo destino era el desarrollo de un modelo de intervención social, replicable en materia de mejoramiento de barrios y la calidad de vida en particular del precario en la comunidad de Rincón Grande de Pavas”, suscrito por el Diputado Sánchez Sibaja. e) Investigación en relación con los recursos girados a personas físicas y jurídicas como pago de asesorías y otros, por parte del Banco

Centroamericano de Integración Económica (B.C.I.E), para desarrollar los proyectos denominados fortalecimiento del liderazgo y los procesos de toma de decisiones en la presidencia de la República de Costa Rica” y “Gobernabilidad y reforma del Estado como herramientas para el desarrollo”, suscrito por el Diputado Sánchez Sibaja. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010

- Informe referente a la colocación de bonos de la deuda pública a la República Popular China y el cobro por custodia de estos títulos por parte del Banco BCT, suscrito por los Diputados Alfaro Salas y Salom Echeverría Informe Afirmativo de Mayoría sobre la colocación de bonos provenientes de la República Popular China y custodia de estos por parte del BCT, suscrito por los diputados Marín Monge, Jimenez Rojas y Massey Mora. Informe referente a la colocación de bonos de la deuda pública y el cobro de custodia de estos títulos por parte del BCT, suscrito por el diputado Sánchez Sibaja. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010

- Informe parcial sobre la investigación del Convenio suscrito por el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones con la Organización The LeatherbackTrust (TLT), así como otras denuncias sobre irregularidades en este Ministerio, suscrito por los diputados Salom Echeverría y Alfaro Salas. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público Recibido en la Secretaría del Directorio el 3 de mayo de 2010

- Informes sobre el Estado Financiero de las Pensiones del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Informe de Mayoría suscrito por los diputados Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Adonay Enríquez Guevara y Víctor Hernández Cerdas. Informe de Minoría suscrito por el diputado Víctor Hugo Víquez Chaverri. Informe de Minoría suscrito por el diputado Guillermo Emilio Zúñiga Chaves. Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 17 de marzo de 2011.

- Informe de Liquidación ley de presupuesto ordinario y extraordinario de la república, fiscal y por programas para el ejercicio económico del 2010. **DICTAMEN AFIRMATIVO DE MINORÍA** del 21 de julio de 2011 (Alicia Fournier Vargas, Maria Ocampo Baltodano). **DICTAMEN NEGATIVO DE MAYORÍA** del 21 de julio de 2011 (Marielos Alfaro Murillo, Walter Céspedes Salazar, Adonay Enríquez Guevara, Víctor Emilio Granados Calvo, Víctor Hernández Cerdas). Comisión Permanente Especial para el Control de Ingreso y Gasto Público. Recibido en la Secretaría del Directorio el 29 de julio de 2011.

e.- Informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad. (Los informes de la Comisión Permanente Especial de Consultas de Constitucionalidad se tramitarán en el primer lugar del Capítulo de Régimen Interno. Resolución de la Presidencia de la Sesión Ordinaria N° 165, celebrada el 13 de marzo de 2007)

4.- ASUNTOS DE CONTROL, FISCALIZACIÓN Y DEMÁS CONTENIDO POLÍTICO

a.- Informe de correspondencia

- Mociones de Alteración

- Mociones de Revisión

- . Del Diputado Villalta Flórez-Estrada: “Para que de conformidad con lo dispuesto en el inciso 5) del artículo 5 y en el artículo 155 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se revise la votación recaída sobre la moción de prórroga solicitada para la Comisión Especial Dictaminadora que tendrá como misión recopilar las propuestas legislativas, estudiar, dictaminar y proponer las reformas legales necesarias en materia de electricidad, expediente N° 17.820, conocida en la pasada sesión ordinaria N° 9 celebrada el 31 de mayo del 2011, la cual se adjunta”. Recibida en la Secretaría del Directorio el 1 de junio de 2011 a las 13:20 horas.

b.- Nombramientos, renunciaciones y juramentaciones referidos en los incisos 3), 8) y 12) del artículo 121 de la Constitución Política

c.- Permisos y autorizaciones establecidos en los incisos 5) y 6) del artículo 121 de la Constitución Política

- Solicitud de permiso para el atraque y permanencia de buques de la Armada de los Estados Unidos de América

- Oficio del Lic. Mario Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública No 526-2011 DM de fecha 6 de junio de 2011, en la cual solicita permiso para el eventual atraque, permanencia en puerto y desembarque de las tripulaciones de las embarcaciones de la Armada de los Estados Unidos de América, que estarán desarrollando operaciones antinarcóticos en apoyo al Servicio Nacional de Guardacostas de este país, en cumplimiento del acuerdo marítimo bilateral entre el Gobierno de la República de Costa Rica y Gobierno de los Estados Unidos de América para la cooperación para suprimir el tráfico ilícito, aprobado mediante Ley N° 7929 del 6 de octubre de 1999, para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 31 de diciembre de 2011. Recibido en la Secretaría del Directorio el 7 de junio de 2011 las 9:35 horas, Expediente legislativo N° 18.145.

d.- Asuntos previstos en los incisos 9), 10) y 24) del artículo 121 de la Constitución Política (acusaciones, suspensiones e interpelaciones), y los nombramientos e informes de las comisiones investigadoras y especiales del inciso 23) del artículo 121 de la Constitución Política

- Voto de censura

- **Acusaciones**

- Oficio N° SP-30609 del 3 de agosto de 2009 suscrito por la Sr. Silvia Navarro Romanini Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia, en relación con la solicitud planteada por la Sala Tercera, del expediente N° 08-000074-016-PE promovido por Rodolfo Jiménez Morales contra Bruno Stagno Ugarte y María Antillón Guerrero. Recibido en la Secretaría del Directorio el 5 de octubre de 2009 a las 18:17 horas

- **Informes de acusaciones**

- **Suspensiones**

- **Interpelaciones**

- **Nombramiento de comisiones investigadoras**

- De varias señoras y señores diputados: "CONSIDERANDO 1.- Que la Constitución Política en su artículo 121 inciso 23, señala que la Asamblea Legislativa, está facultada para nombrar Comisiones de su seno para que investiguen cualquier asunto que la Asamblea les encomiende, y rindan el informe correspondiente. 2.- Que las Comisiones tendrán libre acceso a todas las dependencias oficiales para realizar las investigaciones y recabar los datos que juzgue necesarios. Podrán recibir toda clase de pruebas y hacer comparecer ante sí a cualquier persona, con el objeto de interrogarla. 3.- Que desde hace varias semanas se vienen denunciando por parte de los medios de prensa nacional dudas sobre el manejo de las finanzas del Partido Movimiento Libertario, en la pasada campaña electoral presidencial y de alcaldes. 4.- Que son reiteras las publicaciones de ese mismo medio reitera la falta de claridad sobre el financiamiento de la campaña: a. TSE investiga préstamos de Otto Guevara a su partido, La Nación 18 de mayo de 2010. b. TSE revisa factura a nombre de empresa de Otto Guevara, La Nación 21 de julio de 2010. c. Otto Guevara pondrá fincas a responder por crédito, La Nación 31 de octubre de 2010. d. Partido Libertario se endeuda para pagar créditos de Guevara, La Nación 20 de febrero de 2011. e. Auditores del TSE examinan al Libertario en su propia sede, La Nación 15 de abril de 2011. f. Fiscalía investiga a mayor contribuyente del Libertario, La Nación 9 de mayo de 2011, e indica la nota que "Se trata del empresario Olman Rímola Castillo, de 40 años quien aspiró a la Alcaldía de Escazú en las últimas elecciones municipales. El Ministerio Público indaga la presunta participación de Rímola en una operación para recibir e invertir en Costa Rica dinero proveniente de apuestas ilegales en Estados Unidos, junto con otras dos personas." g. En la misma fecha La Nación titula: Guevara y Rímola fundaron sociedad". h. Recientemente vuelve a titular La Nación con fecha del 11 de mayo de 2011 "Prestamista de Otto Guevara da nuevo crédito al Libertario", al respecto indica "Mas de un año después de las elecciones nacionales, el dinero de la prestamista que financio a Otto Guevara para su candidatura presidencial sigue jugando en las cuentas del Partido Movimiento Libertario" 5.- Que a lo largo de la campaña presidencial surgieron dudas sobre las fuentes de financiamiento del Partido Movimiento Libertario,

por ejemplo nunca se determinó fehacientemente la fuente de los recursos de una de las mayores prestamistas de don Otto Guevara, la señora Carla Vanessa Gómez, dados su atestados en el mundo empresarial al cual dice dona Carla pertenecer. 6.- Que esta preocupación trascendió el ámbito político y ahora forma parte de las investigaciones que el Tribunal Supremo de Elecciones ha establecido sobre el manejo de las finanzas del Partido Movimiento Libertario durante la pasada campaña. 7.- Que en este contexto no está clara la relación financiera entre don Otto Guevara, la señora Carla Vanessa Gómez y la fuente del patrimonio de esta última. 8.-Que don Otto Guevara reafirma cada día más su relación con la señora Carla Gómez al indicarse en los medios de prensa que ha pactado nuevamente, un crédito con la señora Gómez mediante la hipoteca de varias propiedades suyas. 9.-Que es importante conocer por parte de la ciudadanía si don Otto Guevara al adquirir estas obligaciones hipotecarias, ha cumplido con el pago debido de los impuestos municipales y nacionales. 10.- Que por el monto de las obligaciones contraídas, que se menciona en los medios de comunicación escritos y televisivos, al asumir estas hipotecas con la señora Carla Gómez, debe el señor Otto Guevara explicar el origen de sus ingresos personales para hacer frente a éstas. 11.- Que en este mismo sentido ha trascendido que el señor Olman Rímola figura como uno de los principales financistas de la campaña presidencial del Partido Movimiento Libertario. 12.- Que el señor Olman Rímola se presentó como candidato a Alcalde en las pasadas elecciones de alcaldes, con gran un derroche de recursos, inalcanzables para los demás candidatos de esta justa electoral. 13.- Que las diversas informaciones que recogen los medios de comunicación dan cuenta de una estrecha relación entre don Otto Guevara y don Olman Rímola. Titula el diario La Nación el 9 de mayo de 2011, Fiscalía investiga a mayor contribuyente del Libertario, destaca la nota que "Se trata del empresario Olman Rimola Castillo, de 40 años quien aspiró a la Alcaldía de Escazú en las últimas elecciones municipales. El Ministerio Público indaga la presunta participación de Rímola en una operación para recibir e invertir en Costa Rica dinero proveniente de apuestas ilegales en Estados Unidos, junto con otras dos personas." 14.- Que el 9 de mayo de 2011 se dio la detención del empresario Olman Rímola y se le impusieron medidas cautelares. En este sentido, preocupa que la investigación que se sigue contra el señor Rimola trasciende las fronteras y se origina en supuestas actividades ilícitas que se ventilan en los estrados judiciales de los Estados Unidos. 15.- Que el 14 de mayo de 2011 el periódico La Nación tituló "Juzgado congela cuentas al mayor contribuyente libertario" y consigna "A solicitud de la Fiscalía, el Juzgado Penal de Pavas congeló las cuentas del empresario Olman Rimola, el mayor contribuyente de campaña del Movimiento Libertario y ex candidato a alcalde de Escazú". Por tanto: De conformidad con el artículo 121 inciso 23) de la Constitución Política y el artículo 90 del Reglamento, se integre una Comisión Especial Investigadora, que determine la fuente de los ingresos personales del señor Otto Guevara, así como todo lo relativo al financiamiento de la campaña presidencial del Partido Movimiento Libertario, en su relación particular con la señora Carla Vanessa Gomez; de igual forma se aclaren los vínculos financieros que mantiene don Otto Guevara con el señor Olman Rímola, esto a la luz de los supuestos delitos de los que se le acusan por parte de nuestras autoridades y de las autoridades de los Estados Unidos. La Comisión estará integrada por nueve diputados (as) elegidos (as) por el

Presidente de la Asamblea Legislativa a propuesta de los jefes de Fracción de la siguiente manera: tres integrantes del Partido Liberación Nacional, dos integrantes del Partido Acción Ciudadana, un integrante del Partido Movimiento Libertario, un integrante del Partido Unidad Social Cristiana, un integrante del Partido Accesibilidad Sin Exclusión y un integrante de los diputados de fracciones unipersonales. La comisión tendrá un plazo de tres meses naturales para rendir su informe”. Recibida en la Secretaría del Directorio el 16 de mayo de 2011 a las 16:07 horas.

- De varias señoras y señores diputados: “Para que con fundamento en el inciso 23) del artículo 121 de la Constitución Política de Costa Rica y los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se integre una comisión especial que investigue y rinda el informe correspondiente sobre el financiamiento de los partidos políticos, iniciando con el Movimiento Libertario y siguiendo el orden que para tales efectos ha iniciado el Tribunal Supremo de Elecciones para las campaña presidencial del 2010-2014 y campaña municipal del 2010. La comisión estará integrada por siete miembros que deberá mantener la siguiente composición: 2 miembros del Partido Liberación Nacional, 1 miembro del Partido Acción Ciudadana, 1 miembro del Partido Movimiento Libertario, 1 miembro del Partido Accesibilidad Sin Exclusión, 1 miembro del Partido Unidad Social Cristiana y 1 miembro de Frente Amplio. Se autoriza al Presidente de la Asamblea Legislativa para que designe a sus integrantes previa consulta a los Jefes de Fracción. La Comisión tiene un plazo de 3 meses a partir de su instalación, con posibilidad de prórroga”. Recibida en la Secretaría del Directorio el 18 de mayo de 2011 a las 15:16 horas.

- De varias señoras y señores diputados: “Para que con fundamento en el inciso 23) del artículo 121 de la Constitución Política de Costa Rica y los artículos 90 y 91 del Reglamento de la Asamblea Legislativa, se integre una Comisión Especial que investigue y rinda informe sobre el financiamiento del Partido Movimiento Libertario durante las campañas Presidencial, de Diputados y Municipales realizadas en el año 2010. Asimismo, respecto al financiamiento de las campañas electorales antes indicadas de cualquier otro Partido Político cuando, a juicio de la Comisión, cumplan los siguientes criterios: a. Existan hechos que puedan ser calificados como delitos o infracciones graves a la legislación electoral. b. Sea posible identificar a los eventuales participantes de los hechos. c. Exista una descripción precisa y circunstanciada de los hechos. d. Se cuenten con indicios de prueba manifiestos y comprobados en que se vincule la participación de trabajadores, autoridades partidarias, colaboradores, financistas, donantes, intermediarios financieros o candidatos. La Comisión estará integrada por siete miembros que deberá mantener la siguiente composición: 2 miembros del Partido Liberación Nacional, 1 miembro del Partido Acción Ciudadana, 1 miembro del Partido Movimiento Libertario, 1 miembro del Partido Accesibilidad Sin Exclusión, 1 miembro del Partido Unidad Social Cristiana y 1 miembro a designar entre los Partidos Renovación Costarricense, Restauración Nacional y Frente Amplio. Se autoriza al Presidente de la Asamblea Legislativa para que designe a sus integrantes previa consulta a los Jefes de Fracción. La Comisión tendrá un plazo de seis meses que podrán ser prorrogables por solicitud de la Comisión. Se tendrá por suspendido el plazo en período de recesos legislativos”. Recibida en la Secretaría del Directorio el 20 de mayo de 2011 a las 12:02 horas.

- **Informes de comisiones investigadoras**

1. EXPEDIENTE N° 16890, INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRACTICA DEL ALETEO DEL TIBURON EN COSTA RICA (ORIGINALMENTE DENOMINADO): INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRÁCTICA DEL DESALETEO DEL TIBURÓN EN COSTA RICA (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE). Iniciado el 26 de noviembre de 2007. Dictamen INFORME del 31 de julio de 2008 en AMBIENTE.

2. EXPEDIENTE N° 16764, INVESTIGACIÓN DEL CASO DE LA CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS EN EL DISTRITO DE EL CAIRO DE SIQUIRRES, LIMÓN (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE). Iniciado el 24 de agosto de 2007. Dictamen INFORME del 17 de setiembre de 2009 en AMBIENTE.

3. EXPEDIENTE N° 17139, INVESTIGACIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO DE LO QUE HA HECHO EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA EN CUANTO AL TEMA DE LA MATANZA DE CAIMANES Y EN CUANTO AL TEMA DEL DEGRADO GENERAL DEL REFUGIO DE VIDA SILVESTRE CAÑO NEGRO (COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE AMBIENTE). Iniciado el 12 de agosto de 2008. Dictamen INFORME del 26 de abril de 2010 en AMBIENTE.

4. EXPEDIENTE N° 18112, INFORME DE LA INVESTIGACIÓN DEL "PROCESO DE CONCESIÓN DE LA CARRETERA SAN JOSÉ - CALDERA" DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE INVESTIGARÁ Y ANALIZARÁ TODOS LOS PROCESOS DE CONCESIÓN QUE HA OTORGADO EL ESTADO COSTARRICENSE, O ESTÉ POR OTORGAR, AL AMPARO DE LA LEY N° 7762 Y SU MODIFICACIÓN PARCIAL CONTENIDA EN LA LEY N° 8643, EXPEDIENTE N° 17.835. Iniciado el 18 de mayo de 2011. INFORME del 18 de mayo de 2011 en PLENARIO; INFORME del 23 de mayo de 2011 en PLENARIO; INFORME del 26 de mayo de 2011 en PLENARIO y INFORME del 26 de mayo de 2011 en PLENARIO. Iniciativa de PLENARIO LEGISLATIVO.

5. EXPEDIENTE N° 17981, COMISIÓN ESPECIAL QUE INVESTIGARÁ LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y AUTORIDADES DEL PODER JUDICIAL EN RELACIÓN CON LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL DESARROLLADA EN CONTRA DEL SEÑOR RODRIGO ARIAS SÁNCHEZ POR PRESUNTOS DELITOS CONTRA LA HACIENDA PÚBLICA EN LO RELATIVO AL USO DE LOS FONDOS DEL BANCO CENTRO AMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE). Iniciado el 3 de febrero de 2011. INFORME del 11 de mayo de 2011 en C. ESPECIAL 17981; INFORME del 11 de mayo de 2011 en C. ESPECIAL 17981 y INFORME del 11 de mayo de 2011 en C. ESPECIAL 17981.

- **Nombramiento de comisiones especiales**

- **Informes de comisiones especiales**

e.- **Apelaciones referidas en el artículo 28 de este Reglamento**

f.- Recursos de insistencia referidos en el artículo 203 de este Reglamento

g.- Asuntos previstos en los incisos 16) y 21) del artículo 121 de la Constitución Política

h.- Propositiones de los Diputados

- Del diputado Rodríguez Quesada: "Para que se pronuncie esta Asamblea Legislativa en contra de los actos de tráfico de influencias, intervenciones contrarias a la ética y moral en la función pública que se han sucedido y que fueron documentadas por varios diarios nacionales con relación a los cables de Wikileaks". Recibida en la Secretaría del Directorio el 3 de marzo de 2011.

- De varias señoras y señores diputados: "Para que con fundamento en el inciso 22 del artículo 121 de la Constitución Política de Costa Rica y en el Principio Constitucional de Imparcialidad y Transparencia en la Función Pública, el Plenario de la Asamblea Legislativa determine modificar y adicionar al acuerdo tomado en la sesión del Plenario número 116 del día 29 de noviembre del año 2010, lo siguiente: Ninguno de los Diputados y Diputadas Aspirantes a cualquier puesto por el Directorio de la Asamblea Legislativa podrán participar en ningún momento de la sesión solemne del primero de mayo como miembros del Directorio Provisional establecido en el artículo 13 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Para determinar si un Diputado o Diputada es aspirante a un puesto por el Directorio Legislativo basta con las declaraciones públicas que esta persona hiciera de forma pública y notoria. En caso de quedar vacantes, el puesto será ocupado por el Diputado o Diputada de mayor edad". Recibida en la Secretaría del Directorio el 26 de abril de 2011.

i.- Otros asuntos no comprendidos en los subincisos anteriores, a juicio del Presidente

- Resolución del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea, de las diez horas y cuarenta y uno minutos del dieciséis de diciembre del año dos mil diez, en relación con el proceso común interpuesto por los diputados y diputada Gloria Bejarano Almada, Luis Fishman Zonzinski, Rodolfo Sotomayor Aguilar, Walter Céspedes Salazar, en contra del Estado, la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y el señor Edgar Gutiérrez López

SEGUNDA PARTE

5.- DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY

a.- Segundos debates

1. EXPEDIENTE N° 17861, REFORMAS URGENTES PARA FORTALECER LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. Publicado en la Gaceta N° 206 del 25 de octubre de 2010. Iniciado el 20 de setiembre de 2010. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 14 de diciembre de 2010 en HACENDARIOS. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

2. EXPEDIENTE N° 18003, APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 2098/OC-CR SUSCRITO ENTRE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CELEBRADO AL AMPARO DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN (CR-X1007) PARA FINANCIAR EL PRIMER PROGRAMA PARA LA RED VIAL CANTONAL (PRVC I). Publicado en la Gaceta N° 57 del 22 de marzo de 2011. Iniciado el 24 de febrero de 2011. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 15 de junio de 2011 en HACENDARIOS. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

b.- Primeros debates

1. EXPEDIENTE N° 16306, IMPUESTO A LAS PERSONAS JURÍDICAS. Publicado en la Gaceta N° 152 del 9 de agosto de 2006. Iniciado el 3 de agosto de 2006. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 7 de diciembre de 2010 en HACENDARIOS. Iniciativa del PODER EJECUTIVO. Información Complementaria: MOCIÓN DE PLAZO CUATRIENAL APROBADA (Sesión N° 171 del 7 de abril de 2011) (el proyecto vence de nuevo el 7 de abril de 2015).

2. EXPEDIENTE N° 17777, LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA (ORIGINALMENTE DENOMINADO): LEY GENERAL DE INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS. Publicado en la Gaceta N° 148 del 30 de julio de 2010. Iniciado el 1 de julio de 2010. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 23 de febrero de 2011 en SOCIALES. Iniciativa de los diputados FOURNIER VARGAS, ALICIA; BEJARANO ALMADA, GLORIA y AIZA CAMPOS, LUIS ANTONIO.

3. EXPEDIENTE N° 17410, LEY PARA LA REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO (ORIGINALMENTE DENOMINADO): LEY REGULADORA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS. Publicado en el Alcance N° 31 a la Gaceta N° 145 del 28 de julio de 2009. Iniciado el 9 de junio de 2009. AFIRMATIVO DE MAYORIA del 25 de noviembre de 2009 en MUNICIPALIDADES; AFIRMATIVO MINORIA del 17 de febrero de 2010 en PLENARIO y UNANIME AFIRMATIVO del 22 de marzo de 2011 en MUNICIPALIDADES. Iniciativa del diputado NÚÑEZ CALVO, ÓSCAR EDUARDO.

4. EXPEDIENTE N° 16956, REFORMA Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO A LA LEY 8220 PROTECCIÓN AL CIUDADANO DEL EXCESO DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. Publicado en la Gaceta N° 122 del 25 de junio de 2008. Iniciado el 27 de febrero de 2008. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 7 de setiembre de 2010 en JURIDICOS. Iniciativa de los diputados GUTIÉRREZ GÓMEZ, CARLOS MANUEL y BARRANTES CASTRO, LUIS ANTONIO. Información Complementaria: PENDIENTE MOCION DE PLAZO CUATRIENAL. Proyecto de ley vence el 27 de febrero de 2012. Recibida en la Secretaría del Directorio el 4 de mayo de 2011.

5. EXPEDIENTE N° 16971, APROBACIÓN DEL SEGUNDO PROTOCOLO AL TRATADO MARCO DEL MERCADO ELÉCTRICO DE AMÉRICA CENTRAL. Publicado en la Gaceta N° 122 del 25 de junio de 2008. Iniciado el 10 de marzo de 2008. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 29 de julio de 2010 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

6. EXPEDIENTE N° 17332, TRASLADO DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES AL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ORIGINALMENTE DENOMINADO) TRASLADO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES AL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Publicado en la Gaceta N° 125 del 30 de junio de 2009. Iniciado el 31 de marzo de 2009. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 24 de agosto de 2010 en GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. Iniciativa de los diputados BALLESTERO VARGAS, MAUREEN PATRICIA; BARRANTES CASTRO, LUIS ANTONIO; CHACÓN ECHEVERRÍA, ANA HELENA; MORALES DÍAZ, ANDREA MARCELA; MERINO DEL RIO, JOSÉ; NÚÑEZ ARIAS, MARIO ALBERTO; NICOLÁS ALVARADO, XINIA; VON HEROLD DUARTE, EDINE ILEANA; OCAMPO BOLAÑOS, JOSÉ ÁNGEL; FONSECA CHAVARRÍA, SATURNINO y MORA MORA, ALEXANDER.

7. EXPEDIENTE N° 17484, LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Publicado en la Gaceta N° 169 del 31 de agosto de 2009. Iniciado el 12 de agosto de 2009. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 13 de octubre de 2010 en JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

8. EXPEDIENTE N° 16947, APROBACIÓN DEL PROTOCOLO POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC. Publicado en la Gaceta N° 122 del 25 de junio de 2008. Iniciado el 19 de febrero de 2008. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 16 de setiembre de 2010 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

9. EXPEDIENTE N° 17163, LEY GENERAL DE TURISMO; SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO; SE DEROGA Y REFORMA DOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INDUSTRIA TURISTICA; SE INTERPRETA AUTÉNTICAMENTE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INCENTIVOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y LA LEY SOBRE LA ZONA MARITIMO TERRESTRE. Publicado en la Gaceta N° 215 del 6 de noviembre de 2008. Iniciado el 17 de setiembre de 2008. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 23 de setiembre de 2010 en TURISMO. Iniciativa de los diputados CHACÓN ECHEVERRÍA, ANA HELENA; BALLESTERO VARGAS, MAUREEN PATRICIA; PÉREZ GONZÁLEZ, OLIVIER; ROJAS RODRÍGUEZ, MARVIN MAURICIO; ESNA WILLIAMS, YALILE; GONZÁLEZ BARRANTES, GLADYS; NÚÑEZ ARIAS, MARIO ALBERTO y BARRANTES CASTRO, LUIS ANTONIO.

10. EXPEDIENTE N° 17528, APROBACIÓN DE LA CONVENCION INTERNACIONAL PARA LA PROTECCION DE TODAS LAS PERSONAS CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS. Publicado en la Gaceta N° 210 del 29 de octubre de 2009. Iniciado el 16 de setiembre de 2009. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 25 de noviembre de 2010 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

11. EXPEDIENTE N° 17832, APROBACION DEL ACUERDO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACION EN MATERIA TRIBUTARIA ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y LA REPUBLICA DE COSTA RICA. Publicado en la Gaceta N° 200 del 14 de octubre de 2010. Iniciado el 25 de agosto de 2010. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 3 de marzo de 2011 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

12. EXPEDIENTE N° 18002, APROBACION DE LA ADHESION DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA AL CONVENIO DE INTEGRACION CINEMATOGRAFICA IBEROAMERICANA (ORIGINALMENTE DENOMINADO): APROBACION DEL CONVENIO DE INTEGRACION CINEMATOGRAFICA IBEROAMERICANA. Publicado en la Gaceta N° 54 del 17 de marzo de 2011. Iniciado el 24 de febrero de 2011. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 14 de abril de 2011 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

13. EXPEDIENTE N° 17126, APROBACION DE LA CONVENCION INTERAMERICANA SOBRE ASISTENCIA MUTUA EN MATERIA PENAL. Publicado en la Gaceta N° 185 del 25 de setiembre de 2008. Iniciado el 8 de agosto de 2008. Dictamen UNANIME AFIRMATIVO del 9 de junio de 2011 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

14. EXPEDIENTE N° 17527, LEY MONITORIO ARRENDATICIO. Publicado en la Gaceta N° 211 del 30 de octubre de 2009. Iniciado el 16 de setiembre de 2009. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 17 de noviembre de 2010 en JURIDICOS. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

15. EXPEDIENTE N° 18043, APROBACIÓN DEL CANJE DE NOTAS Y SU ANEXO SOBRE EL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN REFERENTE A ASUNTOS TRIBUTARIOS. Publicado en la Gaceta N° 81 del 28 de abril de 2011. Iniciado el 28 de marzo de 2011. Dictamen AFIRMATIVO DE MAYORIA del 23 de junio de 2011 en INTERNACIONALES. Iniciativa del PODER EJECUTIVO.

GMS 049-11-12 ordinaria